ONPE
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESOLUCION DE SECRETARÍA GENERAL Nº 011 -2013-SG/ONPE

Lima, 08 MAR. 2013

Vistos; el Memorando Nº 700-2013-OGPP/ONPE de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Nº 0271-2013-OPPTO-OGPP/ONPE de la Oficina de Presupuesto, el Informe N° 0298-2013-JAPPTO-OPPTO-OGPP/ONPE, el Memorando Nº 806-2013-OGA/ONPE de la Oficina General de Administración, el Informe Nº 029-2013-JEHC-OGAJ/ONPE, así como Memorando Nº 115-2013-OGAJ/ONPE de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29951, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, correspondiéndole al Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales, el monto de S/. 108' 485,345.00 (ciento ocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco con 00/100 nuevos soles), por toda Fuente de Financiamiento, aprobado a nivel institucional mediante Resolución Jefatural Nº 218-2012-J/ONPE de fecha 20 de diciembre de 2012;

Que, el artículo 40° de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático aquellas que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal. Asimismo, señala que éstas deben aprobarse mediante Resolución del Titular o por el funcionario designado para este efecto, a través de disposición expresa;

Que, el literal b) del numeral 20.1 del artículo 20° de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01- Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral Nº 030-2010-EF/76.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución;

Que, estando a lo informado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto mediante los documentos de vistos; y, con la información sobre la ejecución de gastos al mes de febrero de 2013, remitida por la Oficina General de Administración con Memorando N° 806-2013-OGA/ONPE, se han determinado las modificaciones presupuestarias efectuadas mediante anulaciones y créditos, en el Nivel Funcional Programático del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales, en las Genéricas de Gasto 2.1: Personal y Obligaciones Sociales, 2.3: Bienes y Servicios, así como en la 2.6: Adquisición de Activos No Financieros, por las Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados;

Que, en el marco de lo dispuesto en los dispositivos legales antes indicados, resulta necesaria la formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, correspondientes al mes de febrero de 2013;

ONPE
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

En uso de la facultades delegadas mediante Resolución Jefatural N° 001-2013-J/ONPE y en el literal z) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales aprobado por Resolución Jefatural N° 030-2010-J/ONPE, modificado por Resolución Jefatural N° 137-2010-J/ONPE;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta a la presente resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo Segundo.- La presente resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora, durante el mes de febrero de 2013.

Artículo Tercero.- Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

E. Rocío Bravo Oviedo
Secretaria General (e)
Oficina Nacional de Procesos Electorales

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2013

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 32 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
PLIEGO : 032 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESOLUCION : 011-2013-SG/ONPE

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES							
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA						
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	44,898
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	358,261	0
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	425
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES						
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	358,261
5001277	VERIFICACION DE FIRMAS DE LISTAS DE ADHERENTES						
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,000	0
5001822	ARCHIVO ELECTORAL						
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	6,000
5001952	EDUCACION ELECTORAL						
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	17,658	0
5002068	INFORMES TECNICOS DE VERIFICACION Y CONTROL DE LAS FINANZAS DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	7,745	0
5002162	ORGANIZACION Y OPERACIONES ELECTORALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	10,450
5002296	SERVICIOS DESCONCENTRADOS						
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10,450	0
5002315	TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL						
		1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	1,205
5003662	GESTION ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO CENTRAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	21,125	0
5003894	ADMINISTRACION DE RECURSOS PARA LA CPR LIMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	31,000	0
5003896	CONDUCCION DE ACCIONES DE COMUNICACION Y DIFUSIÓN PARA LA CPR LIMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	30,000	0
5003897	COMPUTO DE RESULTADOS PARA LA CPR LIMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	587,878	0
		1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	7,234
5003901	PLANEAMIENTO Y EVALUACION PARA LA CPR LIMA						

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2013

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 32 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
PLIEGO : 032 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESOLUCION : **011-2013-SG/ONPE**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	208,036
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	10,550
5003902	ACCIONES DE DEFENSA JUDICIAL PARA LA CPR LIMA							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10	0
5003903	ORGANIZACION ELECTORAL PARA LA CPR LIMA							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	241,713
5003904	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DEL MATERIAL ELECTORAL PARA LA CPR LIMA							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	969,393
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	17,784	0
5003905	CAPACITACION DEL PERSONAL DE ONPE Y ELECTORADO PARA LA CPR LIMA							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	279,436
5003906	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ODPE PARA LA CPR LIMA							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,038,590	0
5003982	CONDUCCION DE ACCIONES DE COMUNICACION Y DIFUSION PARA LAS NEM-CPR JULIO 2013							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	11,100	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS							**2,137,601**	**2,137,601**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2013

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 32 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
PLIEGO : 032 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESOLUCION : **011-2013-SG/ONPE**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES								
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	10,543	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
5001788	ACCESIBILIDAD ELECTORAL							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	6,350	0
5001952	EDUCACION ELECTORAL							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	10,500
5002066	INFORMACION E INVESTIGACION ELECTORAL							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	10,500	0
5002315	TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	16,893
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							**27,393**	**27,393**
			TOTAL RESOLUCION :				**2,164,994**	**2,164,994**

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA
E. Rocío Bravo Oviedo
Secretaria General (e)
Oficina Nacional de Procesos Electorales

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO
María Rocio Salas Palacios
Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina Nacional de Procesos Electorales

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2013

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 32 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
PLIEGO : 032 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
EJECUTORA : 001 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES [000479]

RESOLUCION : **011-2013-SG/ONPE**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES								
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	44,898
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	358,261	0
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	425
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES							
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	358,261
5001277	VERIFICACION DE FIRMAS DE LISTAS DE ADHERENTES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,000	0
5001822	ARCHIVO ELECTORAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	6,000
5001952	EDUCACION ELECTORAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	17,658	0
5002068	INFORMES TECNICOS DE VERIFICACION Y CONTROL DE LAS FINANZAS DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	7,745	0
5002162	ORGANIZACION Y OPERACIONES ELECTORALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	10,450
5002296	SERVICIOS DESCONCENTRADOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10,450	0
5002315	TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	1,205
5003662	GESTION ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO CENTRAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	21,125	0
5003894	ADMINISTRACION DE RECURSOS PARA LA CPR LIMA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	31,000	0
5003896	CONDUCCION DE ACCIONES DE COMUNICACION Y DIFUSIÓN PARA LA CPR LIMA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	30,000	0
5003897	COMPUTO DE RESULTADOS PARA LA CPR LIMA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	587,878	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	7,234

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2013

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 32 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
PLIEGO : 032 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
EJECUTORA : 001 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES [000479]

RESOLUCION : 011-2013-SG/ONPE

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
5003901 PLANEAMIENTO Y EVALUACION PARA LA CPR LIMA							
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	208,036
	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	10,550
5003902 ACCIONES DE DEFENSA JUDICIAL PARA LA CPR LIMA							
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10	0
5003903 ORGANIZACION ELECTORAL PARA LA CPR LIMA							
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	241,713
5003904 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DEL MATERIAL ELECTORAL PARA LA CPR LIMA							
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	969,393
	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	17,784	0
5003905 CAPACITACION DEL PERSONAL DE ONPE Y ELECTORADO PARA LA CPR LIMA							
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	279,436
5003906 EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ODPE PARA LA CPR LIMA							
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,038,590	0
5003982 CONDUCCION DE ACCIONES DE COMUNICACION Y DIFUSION PARA LAS NEM-CPR JULIO 2013							
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	11,100	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS						**2,137,601**	**2,137,601**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2013

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 32 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
PLIEGO : 032 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
EJECUTORA : 001 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES [000479]

RESOLUCION : **011-2013-SG/ONPE**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES								
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	10,543	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
5001788	ACCESIBILIDAD ELECTORAL							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	6,350	0
5001952	EDUCACION ELECTORAL							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	10,500
5002066	INFORMACION E INVESTIGACION ELECTORAL							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	10,500	0
5002315	TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL							
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	16,893
TOTAL FUENTE :	**2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**						**27,393**	**27,393**
			TOTAL RESOLUCION :				**2,164,994**	**2,164,994**

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA
E. Rocío Bravo Oviedo
Secretaria General (e)
Oficina Nacional de Procesos Electorales

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO
María Rocío Salas Palacios
Gerenta de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina Nacional de Procesos Electorales